

SERVICIOS DE BENEFICENCIA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia
y de la Dirección General de Beneficencia
y Asistencia Social — Santiago
E. MAC-IVER 541 — CASILLA 3979
Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA"

SANTIAGO, 28 de julio de 1944.

IGG/ezv

Señor
D. Félix Lamela
a/c U.S. Public Health Service
2000 Massachusetts Avenue, N.W.
WASHINGTON, D.C.

Muy estimado señor Lamela:

Contesto con más retraso del prudente su atta. del 30 de junio ppdo. Viajes inherentes a mi cargo y el natural retraso de la correspondencia en tiempos de guerra, son la única disculpa que puedo darle.

He tenido muy buenos informes y referencias sobre el éxito de la reunión de México; yo lamento mucho no haber podido ir; ello se debió por una parte, a que la invitación llegó un poco tarde, y por la otra, a la forma un poco vaga en que fué hecha.

Ud. sabe cómo me interesa el éxito del Instituto de Lima. Manténgame al día en todo lo que a él se refiera y cuente, como se lo manifesté en mi telegrama de ayer, con mi cooperación.

Desde luego, le puedo confirmar que acepto gustoso dar una charla sobre "Organización y Administración de los Servicios Hospitalarios y de Asistencia Social de Chile". No se olvide, sí, de hacer llegar con oportunidad las invitaciones, programas e informes porque sólo así podremos preparar y financiar una delegación digna. Es probable que pueda ilustrar mi disertación con una proyección cinematográfica; si así fuera, se lo avisaría oportunamente.

En días pasados y conforme a su telegrama, le envié por aéreo, mi retrato y un curriculum vitae; en su carta del 30 de junio, me pide otro para un probable fellowship del Colegio de Administración de Hospitales de Estados Unidos. No sé si el retrato y el curriculum vitae, que ya deben estar en su poder, servirán para los dos objetivos (Memorial de la Asociación Interamericana de Hospitales y fellowship del Colegio); por las dudas, le acompaño un nuevo ejemplar de ambos.

Demás está que le diga lo que agradezco su recomendación para este fellowship y el gran honor que el Colegio me haría concediéndomelo. Le acompaño por paquete separado, un aparte mío sobre "Organización del Trabajo Hospitalario". Si Ud. tiene paciencia para leerlo, se informará más o menos, de nuestro plan general de acción, de nuestra situación como organización hospitalaria y de la dirección en que marchan los Servicios Asistenciales y Hospitalarios de este país.

En Chile existe una filial de la Asociación Internacional de Hospitales fundada con el nombre de "Asociación Chilena de Asistencia Social", el 16 de octubre de 1931, a petición de aquélla. Esta Asociación comprende el 95 % de los hospitales del país; ha funcionado sin interrupción desde la fecha de su fundación y tiene como objetivos:

SERVICIOS DE BENEFICENCIA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia
y de la Dirección General de Beneficencia
y Asistencia Social — Santiago
E. MAC-IVER 541 — CASILLA 3979
Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA"
IGG/eZV

- a) Establecer relación con las demás Asociaciones Nacionales de Hospitales y de una manera general, entre todos los Hospitales y personas que se interesan en los problemas hospitalarios;
- b) Crear una oficina de informaciones respecto a dichos problemas; y
- c) Difundir los conocimientos y prácticas asistenciales.

Bajo los auspicios de esta Asociación Chilena de Asistencia Social, se celebró en enero de 1940, en Santiago, el Ier. Congreso Latino-Americano de Hospitales, al cual asistieron delegados de toda América del Sur.

También por paquete separado, le envío el tomo de boletines de ese Congreso, para su informe.

El 2º Congreso se debió celebrar en Colombia este año, pero hubo de postergarse por la guerra.

Posee además esta Asociación, un órgano de publicidad, la Revista de Asistencia Social, que Ud. debe conocer porque debe llegar permanentemente a la Asociación Interamericana de Hospitales.

Al sugerir la inscripción de los hospitales como socios de la Asociación Interamericana de Hospitales, me he encontrado quien ha preguntado si no basta con ser miembro de la Internacional. Yo me he abstenido entonces de seguir en mis gestiones y he sugerido al Presidente de la Asociación Chilena de Asistencia Social que se haga socio o entable relaciones con la Asociación Interamericana, idea que ha caído, por cierto, muy bien; le ruego entonces que me ponga dos palabras sobre esta materia para seguir en mis gestiones o para conseguir la inscripción directa de los hospitales chilenos.

Espero pues con mucho interés sus nuevas respecto a todos los puntos de esta carta y todas las demás que sobre estos interesantes tópicos quiera Ud. enviarme.

Le saluda afectuosamente,

Dr. Ignacio González G.
Director General de Beneficencia
y Asistencia Social.